



**COMUNICADO DE PRENSA**

OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO

**Presentan resultados sobre primer estudio de seguridad  
alimentaria en Puerto Rico**

Bajo el nombre *Encuesta de Seguridad Alimentaria en Puerto Rico 2015*, y en colaboración con el Sistema de Vigilancia de los Factores de Riesgo Asociados a la Conducta (*Behavioral Risk Factor Surveillance, BRFSS*) administrado en Puerto Rico por el Departamento de Salud, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) presentó los resultados del primer estudio sobre este tema que se lleva a cabo en la Puerto Rico. El BRFSS es un sistema continuo de vigilancia epidemiológica que se realiza en colaboración con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en los Estados Unidos y sus jurisdicciones, incluyendo a Puerto Rico. La población de estudio fueron los adultos de 18 años o más y la tasa de respuesta en Puerto Rico fue de 71.1%, lo cual nos posiciona entre las primeras 25 jurisdicciones con mayor participación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la inseguridad alimentaria es un factor clave que complementa al indicador de subalimentación y permite mejorar la caracterización del hambre.

“La gran cantidad de alimentos que se importa a Puerto Rico, entre otros aspectos, hace que la población sea más vulnerable a tener inseguridad alimentaria. Es por esta razón que es imprescindible conocer las estadísticas relacionadas a este aspecto, así como de las conductas de riesgo, morbilidades y prácticas de salud de las poblaciones vulnerables”, expresó el director ejecutivo interino del Instituto, Dr. Orville M. Disdier.

De los datos más relevantes de este estudio se estima que el 33% de la población de 18 años o más en Puerto Rico presentó inseguridad alimentaria. De igual forma, el 21.7% de las personas entrevistadas indicaron que, en los 12 meses antes del estudio, hubo ocasiones en las cuales tuvieron que servirse menos cantidad de alimentos o dejar de comer una de sus comidas diarias por falta de dinero. Una cuarta parte de estos (25.8%) lo hizo casi todos los meses.

-Continúa-



-2-

El estudio también reveló, entre otros, que la región de Arecibo fue la que mayor porcentaje de inseguridad alimentaria presentó con un 40.6%, mientras que el área metro y Ponce fueron las regiones que presentaron menor inseguridad alimentaria con 31.8% y 31.4% respectivamente. El 44.3% de las personas con inseguridad alimentaria percibieron su salud como regular o pobre. Este porcentaje fue mayor en mujeres (47.6%) en comparación con los hombres (38.7%). Las personas diagnosticadas con algún trastorno depresivo presentaron 2.7 veces mayor probabilidad de pertenecer al grupo con inseguridad alimentaria que las personas que no habían sido diagnosticadas con algún trastorno depresivo.

“Uno de los resultados más reveladores es el relacionado a la pobreza y su impacto en la inseguridad alimentaria. El estudio concluyó que las personas con un ingreso menor de \$25,000 tienen 3.3 veces mayor probabilidad de pertenecer al grupo con inseguridad alimentaria, que las personas con un ingreso de \$25,000 o más”, expresó Myribel Santiago, Gerente de Proyectos del Instituto y autora principal del estudio.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad autónoma, creada mediante la Ley Núm. 209 del 28 de agosto de 2003, según enmendada, con el fin de promover cambios en los sistemas de recopilación y análisis de la información que se genera, para que esta sea completa, confiable y de rápido y universal acceso. El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es el responsable de establecer criterios y normas para el acopio y análisis de la información de las agencias gubernamentales, y de respaldar aquellos sectores privados que interesan demostrar y dar constancia pública de la objetividad de datos estadísticos. Para acceso al estudio pueden visitar <https://estadisticas.pr/en/publicaciones>.

###

Contacto: Lourdes Burgos, R-27  
[lburgos@upfrontpr.net](mailto:lburgos@upfrontpr.net) 787-562-2932